



CEBAF

Huaquillas aporta a la economía binacional.

Para incentivar el turismo, las actividades productivas y el comercio binacional, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) ejecuta obras de infraestructura y procesos de gestión eficientes en el Centro Binacional de Atención en Frontera (CEBAF) Huaquillas, provincia de El Oro, con el objetivo de facilitar el transporte internacional por carretera y la movilidad de los pasajeros.

El CEBAF Huaquillas, integrado por dos edificaciones gemelas ubicadas en Ecuador y Perú, funciona desde el año 2011. Diez años en los que se ha evidenciado una notable mejora en los servicios de aduana, migración, antinarcóticos y agrocalidad.

Esta estructura genera importantes beneficios como la integración binacional, un mejor desarrollo logístico del transporte, reducción de trámites, y la generación de empleo para 112 funcionarios que son los encargados del proceso de salida y arribo de personas tanto a Ecuador como a Perú.

El personal labora en cuatro grupos, integrados por analistas de control, asesores jurídicos y personal administrativo.

Dato:

Los CEBAF son el conjunto de instalaciones que se localizan en una porción del territorio de uno o dos países miembros de la Comunidad Andina colindantes, en donde se presta el servicio de control integrado del flujo de personas, equipajes, mercancías y vehículos, entre otros servicios complementarios de facilitación y atención al usuario.

Los CEBAF están regulados por la Decisión 502: "Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF) en la Comunidad Andina", aprobada por el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, entre otras disposiciones complementarias, reglamentarias y acuerdos.



Ubicación estratégica para garantizar el intercambio comercial

Fredy Altamirano Arias, subsecretario Zonal 7 del MTO, explicó que la estratégica ubicación del CEBAF, en el Eje Vial N° del Plan Binacional, permite una mejor intercomunicación entre los países fronterizos.

Este centro permite implantar un sistema eficiente e integrado de gestión y control de los tráficos binacionales, y evita la duplicidad de trámites y registros a la salida e ingreso de cada país, asegura el funcionario.

Dentro del complejo existen construcciones complementarias, fundamentales para el desarrollo de actividades como el control de pesos y medidas, control de vehículos de transporte, caniles para perros antinarcóticos, laboratorios, patio de comidas, entre otras.

La atención en el CEBAF es las 24 horas, los siete días a la semana y los 365 días del año. Se calcula que aproximadamente 27 mil personas y 1500 vehículos cruzan por este paso fronterizo cada mes, cifra que incrementa en los feriados.



MTO ejecuta obras prioritarias para conservar la infraestructura

Con el objetivo de conservar la infraestructura del CEBAF en óptimas condiciones, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas recientemente ejecutó la reparación de básculas y construcción del sistema de tratamiento de aguas servidas, con una inversión de USD 251.000. Además, se construyó un pozo profundo para abastecer la demanda de agua potable del edificio binacional e implementó albergues provisionales para acoger a las personas en movilidad.

Modernos equipos tecnológicos mejoran los controles migratorios

Las instalaciones del CEBAF cuentan con un amplio espacio en donde se ubican ocho counters con modernos equipos tecnológicos. Tres están destinados al control migratorio ecuatoriano, tres al control peruano y dos counters para los policías de cada país.

Yanier Ruiz, quien ingresó a Ecuador por la frontera sur, con el propósito de vacacionar con su familia en las islas Galápagos, calificó como eficiente y rápido al servicio de Control Migratorio del Ministerio del Interior ubicado en Huaquillas. "Es la sexta vez que visito el Ecuador por vía terrestre, pensé que iba a demorarme como ocurrió en el 2005, pero no fue así. El espacio es muy cómodo y fresco", puntualizó.

Similar opinión tiene César Piñeda Armijos, quien llegó a la Unidad de Migración para viajar a Perú. "Las instalaciones están muy cambiadas. Hace 16 años que viajé a Ecuador eran obsoletas, pero ahora son modernas y cómodas. Lo mejor es que el trámite fue inmediato", acotó.



Los CEBAF fortalecieron las actividades comerciales durante la emergencia sanitaria

Con el objetivo de mantener activa la importación y exportación de productos alimenticios e insumos médicos, durante la emergencia sanitaria a causa del covid19, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) activó una serie de protocolos para garantizar el transporte internacional de carga y la actividad comercial con Perú y Colombia.

En este contexto, los CEBAF cumplieron una función importante en las operaciones de los seis corredores logísticos que facilitaron la movilización de los vehículos de carga pesada con víveres, artículos de primera necesidad y medicinas hacia todo el país.

Según información de la Subsecretaría de Transporte Terrestre y Ferroviario, desde el 13 de marzo hasta el 7 de julio de 2020, un total de 10 569 vehículos pesados cruzaron por los pasos de frontera de Huaquillas, Rumichaca y San Miguel. En este periodo, únicamente en Huaquillas se registró la circulación de 4364 tractocamiones y 1023 camiones, es decir, un total de 5387 unidades de carga.

EL BENEFICIO DE LOS CEBAF SE EVIDENCIÓ EN ÉPOCA DE PANDEMIA.

